



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-03226-00 INSTAURADA POR ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES AGROPECUARIOS FINCA LA ILUSIÓN CUATRO BOCAS CESAR CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA, LOS JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA Y PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – UAEGRTD Y SU DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO; AL FONDO PARA LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS; A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO -REGIONAL MAGDALENA MEDIO-; A LOS ACTUALES HABITANTES DE LOS PREDIOS «LA ILUSIÓN Y SAN FELIPE»; A LA AGROPECUARIA LA ILUSIÓN LTDA. EN LIQUIDACIÓN; A ÁLVARO TRIGOS TORRADO; A MAGDA TRIGOS DE SARMIENTO; A EDMUNDO SARMIENTO NÚÑEZ; A VIRGELINA BALLESTEROS PÉREZ; A LIBARDO TORRES AGUILAR; A SAMUEL AVENDAÑO; A MERY BARBOSA CASTILLA; A LA ALCALDÍA Y A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN; AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA; A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS; A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINA LA QUEJA: RAD. N.º 68081-31-21-001-2017-00093-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Salvo de Colección Civil, Archivo y Honor

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5